## **CONTRATO DE SUMINISTRO**

Procedimiento negociado con publicidad según Instrucciones Internas de Contratación Procedimiento número **113** 





## ANUNCIO DE LICITACIÓN.

- 1. **Objeto del Contrato**: SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA PARA 188 PUESTOS DE TRABAJO Y 4 ZONAS DE REUNIONES EN LAS INSTALACIONES DE ITER, S.A.
- 2. Órgano de contratación: DIRECCIÓN-GERENCIA.
- 3. **Procedimiento y tramitación**: Procedimiento negociado con publicidad según Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A., publicadas en el Perfil del Contratante.
- 1. **Duración**: El contrato tendrá un plazo de ejecución del suministro de SEIS SEMANAS, a contar desde el día de formalización del contrato o de la fecha que se establezca en ese documento.
- Valor estimado del contrato/Presupuesto de Licitación: NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS (99.000 €), IGIC excluido. Nivel 2 de los previstos en las Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A.
- 3. Capacidad y condiciones de aptitud del contratante: El contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incursa en una prohibición de contratar y cuente con cualificación profesional o empresarial que exige la prestación del suministro objeto de contratación así como la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de la exigencia requerida.
- 4. Revisión de precios: No procede.
- 5. **Garantías**: No procede.
- 6. **Publicidad**: Anuncio en el Perfil del Contratante en <a href="http://www.iter.es/">http://www.iter.es/</a> y la Plataforma de Contratación del Sector Público en <a href="http://www.iter.es/">www.contrataciondelestado.es</a>
- 7. **Plazo de presentación de las solicitudes de participación**: hasta las 14.00 horas del décimo día hábil posterior al de publicación de este Anuncio.
- 8. Apertura del sobre "SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN": El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.
- 9. **Criterios de valoración**: El contrato se formalizará con el licitador que presente la oferta económica más ventajosa concurriendo varios criterios de valoración. Se prevén en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 10. Se dará cumplimiento íntegro a los parámetros técnicos que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas respecto del objeto del contrato. Para ello, se exigirá la presentación de la documentación acreditativa de tal circunstancia.
- 11. **Presentación de documentación e información**: En sobres cerrados en el domicilio social de la entidad, sita en Polígono Industrial de Granadilla, s/n, 38600, Granadilla de Abona, Tenerife, España, en horario de lunes a jueves de 08:00 a 16:30 horas. Viernes de 08:00 a 15:30 horas.
- 12. Normativa: Los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación previstos en el artículo 192 del TRLCSP y las Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A. En lo que corresponda, las Directivas, Leyes, Reglamentos y disposiciones generales de aplicación en materia de contratación pública.

En Granadilla de Abona, a 11 de enero de 2016.